

000081



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 17:10 horas del día 08 de FEBRERO del 2022, en la localidad de Oxapampa
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>LTC. DAVID SORIA VALDIVIA</u>	<u>40707276</u>	<u>JEFE. U.O. Oxapampa</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>MICHAEL Y. VERDE ARCE</u>	<u>04342287</u>	<u>TEC. AMBULATORIO</u>
<u>ING. GENESIS AYALA COLANA</u>	<u>73567681</u>	<u>JEFE. SALUD AMBIENTAL</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio 2	8.1	16.1	166	332	0.11	1.0
2	Reservorio 3	8.1	16.6	163	326	0.2	0.7
3	Reservorio 1	8.5	16.0	38	76	0.6	0.8
4	Terminal Terrestre	8.5	19.5	168	336	0.3	0.9
5	GOBIERNO REGIONAL	8.5	16.9	172	344	0.3	0.9
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: <u>08-02-22</u>							
Observaciones: <u>MONITOREO EN DÍA SOBRADO, EN RESERVOIRIO N°03 Y N°1 LA PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL ES BAJO.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

CONTINUAR CON LA DOSIFICACIÓN DE CLORO DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL MÍNIMO REQUERIDO, Y QUE LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA NO AFECTE LAS PROPIEDADES ORGANOLEPTICAS DEL AGUA.

Siendo las 17:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G.G." OXAPAMPA
Mc. Bianca Camposano Juárez
M.P. 46444
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G.G." OXAPAMPA
Génisis Ayala Colana
Resp. Salud Ambiental

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G.G." OXAPAMPA
MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL



EP.S. SALUD CENTRAL S.A.
U.O. OXAPAMPA
David Soria Valdivia
JEFE U.O. OXAPAMPA



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 17:10 horas del día 08 de FEBRERO del 2022, en la localidad de OXAPAMPA
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
LTC. DAVID SORIA VALDIVIA	40707276	JEFE U.O. OXAPAMPA

Representantes del establecimiento de Salud:

MICHAEL Y. VERDE ARCE	04342287	REC. AMBIENTAL
ING. GENESIS R. AYALA COLANA	73567681	JEFE SALUD AMBIENTAL

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	GRIFO LA ESPERANZA	8.2	17.9	167	334	0.2	0.9
2	MELENDEZ CALDERON	8.4	18.5	168	335	0.2	0.8
3	HUAYTA OSORIO	8.5	18.5	165	330	0.4	0.8
4	CASIN ZAPANA	7.7	18.3	164	327	0.4	0.8
5	GALLEGOS RODRIGUEZ	8.5	19.4	164	328	0.3	0.8
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 08-02-22							
Observaciones: MONITOREO EN DÍA SOLEADO							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

CONTINUAR CON LA DOSIFICACIÓN DE CLORO DE TAL MANERA QUE GARANTICEN EL MÍNIMO REQUERIDO (0.5 ppm) Y QUE LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA NO AFECTE LAS PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS DEL AGUA.

Siendo las 17:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E. G. G." OXAPAMPA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E. G. G." OXAPAMPA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E. G. G." OXAPAMPA

E.P.S. SELMA CENTRAL S.A.
U.O. OXAPAMPA

MICHAEL Y. VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

GENESIS AYALA COLANA
Resp. Salud Ambiental

DAVID SORIA VALDIVIA
JEFE U.O. OXAPAMPA



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 17:10 horas del día 08 de Febrero del 2022, en la localidad de Oxapampa
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Lt. DAVID SORIA VALDIVIA	40707276	JEFE U.O. OXAP. EPS.

Representantes del establecimiento de Salud:

MICHAEL Y. VERDE ARCE	04342287	TEC. AMBIENTAL
ING. GENESIS R. AYALA COLANA	73567681	JEFE. SALUD AMBIENTAL

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	COLOR RESIDUAL (mg/L)
1	RIQUELME VERAMENDI	7.9	18.8	172	343	0.2	0.7
2	ZEVALLOS ORTIZ	7.9	20.9	165	330	0.4	0.7
3	ALAINA AYALA	8.5	19.5	151	302	0.4	0.8
4	TAQUIRI AMES	7.4	19.5	122	243	0.4	0.7
5	DE LA CUBA GUSTAVSON	8.0	20.8	120	240	0.4	0.5
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 08-02-22							
Observaciones: MONITOREO EN DÍA SOLEADO.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

CONTINUAR CON LA DOSIFICACIÓN DE CLORO DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL MÍNIMO REQUERIDO (0.5 P.P.M) Y QUE LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA NO AFECTE LAS PROPIEDADES ORGANOLEPTICAS DEL AGUA.

Siendo las 17:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
HOSPITAL "E.G.G.G." OXAPAMPA

MC Bruna Aniporano Juárez
C.P. 46444
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G.G." OXAPAMPA

Genesis Ayala Colana
Resp. Salud Ambiental

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G.G." OXAPAMPA

MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL



EPS. SELVA CENTRAL S.A.
U.O. OXAPAMPA

David Soria Valdivia
JEFE U.O. OXAPAMPA



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 17:10 horas del día 08 de FEBRERO del 2022, en la localidad de OXAPAMPA
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
LIC. DAVID SORIA VALDIVIA	40707276	JEFE U.O. EPS.

Representantes del establecimiento de Salud:

MICHAEL Y. VERDE ARCE	04342282	JEC. AMBIENTAL
ING. GENISIS R. AYALA COLANA	73567681	JEF. SALUD AMBIENTAL

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	VERDE ARCE	7.8	19.9	125	249	0.1	0.7
2	CENTRO COMERCIAL LAS MALVINAS	8.5	21.3	121	242	1.4	0.7
3	J. E. S. T. P. O	7.4	18.3	99	198	2.5	0.7
4	CHOMBIRALCO BURGOS	7.9	18.0	40	80	2.4	0.8
5	PEREZ DURAND	8.4	19.7	41	81	1.4	0.7
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 08-02-22							
Observaciones: MONITOREO EN DÍA SOLEADO							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

CONTINUAR CON LA DOSIFICACIÓN DE CLORO DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL MÍNIMO REQUERIDO (0.5 p.p.m.) Y QUE LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA NO AFECTE LAS PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS DEL AGUA

Siendo las 17:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes:



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA
Mc Bianco Camposano Juarez
C.A.P. 46444
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA
Génisis Ayala Colana
Resp. Salud Ambiental

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA
MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL



RED DE SALUD OXAPAMPA
DAVID SORIA VALDIVIA
JEFE U.O. OXAPAMPA



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 17:10 horas del día 08 de FEBRERO del 2022, en la localidad de OXAPAMPA
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>LIC DAVID SORIA VALDIVIA</u>	<u>40707276</u>	<u>JEFE U.U. E.P.S.</u>

Representantes del establecimiento de Salud:
MICHAEL Y. VERDE ARCE 04342287 TEC. AMBIENTAL
TAG. GENESIS R. AYALA COLANA 73567681 JEFE SALUD AMBIENTAL

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	<u>MOSTACERO LEOL</u>	<u>8.1</u>	<u>21.2</u>	<u>40</u>	<u>79</u>	<u>0.4</u>	<u>0.5</u>
2	<u>ALMACEN SISMED</u>	<u>7.7</u>	<u>20.1</u>	<u>39</u>	<u>78</u>	<u>0.5</u>	<u>0.6</u>
3	<u>CORREN CORDOVA</u>	<u>7.7</u>	<u>20.3</u>	<u>101</u>	<u>202</u>	<u>0.4</u>	<u>0.7</u>
4	<u>GRIFO JOAR</u>	<u>8.5</u>	<u>17.1</u>	<u>40</u>	<u>80</u>	<u>1.0</u>	<u>0.7</u>
5	<u>MERCADO SANTA ROSA</u>	<u>8.5</u>	<u>17.3</u>	<u>40</u>	<u>80</u>	<u>0.7</u>	<u>0.7</u>
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		<u>6.5 - 8.5</u>		<u>0 - 1000</u>	<u>0 - 1500</u>	<u>0 - 5</u>	
Fecha de Monitoreo: <u>MONITOREO EN DÍA SOLADO 08-02-22</u>							
Observaciones: <u>MONITOREO EN DÍA SOLADO.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:
CONTINUAR CON LA DOSIFICACIÓN DE CLORO DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL
MÍNIMO REQUERIDO (0.5 p.p.m.) Y QUE LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA NO
AFFECTE LAS PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS DEL AGUA.

Siendo las 17:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "S.G.G." OXAPAMPA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "S.G.G." OXAPAMPA
Genais Ayala Colana
Resp. Salud Ambiental

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "S.G.G." OXAPAMPA
MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "S.G.G." OXAPAMPA
David Soria Valdivia
JEFE U.O. OXAPAMPA



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 17:30 horas del día 08 de FEBRERO del 2022, en la localidad de OXAPAMPA
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
W.C. DAVID SORIA VALDIVIA	40707276	JEFE U.O. E.P. S.

Representantes del establecimiento de Salud:

MICHAEL Y. VERDE ARCE	04342287	TEC. AMBIENTAL
ING. GENESIS R. AYALA COLANA	73567681	JEFE SALUD AMBIENTAL

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	CHUQUIVILCA CASTAÑEDA	8.0	18.0	40	80	0.8	0.6
2							
3							
4							
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 08-02-22							
Observaciones: MONITOREO EN DÍA SOLEADO							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

CONTINUAR CON LA DOSIFICACIÓN DE CLORO DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL MÍNIMO REQUERIDO (0.5 P.P.M.) Y QUE LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA NO AFECTE LAS PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS DEL AGUA

Siendo las 17:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.O.G.G." OXAPAMPA

Mc B...
F.M.P. 46444
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.O.G.G." OXAPAMPA
GENESIS AYALA COLANA
Resp. Salud Ambiental

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.O.G.G." OXAPAMPA
MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL



E.P.S. SIWA CENTRAL S.A.
U.O. OXAPAMPA
DAVID SORIA VALDIVIA
JEFE U.O. OXAPAMPA



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 12:00 horas del día 07 de FEBRERO del 2022, en la localidad de SAN ALBERTO
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>JUAN FLORES ARISTI</u>	<u>04338551</u>	<u>PRESIDENTE JASS</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>MICHAEL Y. VERDE ARCE</u>	<u>04342287</u>	<u>TEC. AMBIENTAL</u>
<u>ING. GENESIS R. AYALA COLANA</u>	<u>73567681</u>	<u>RESP. SALUD AMBIENTAL</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	COLOR RESIDUAL (mg/L)
1	<u>Reservorio San Alberto</u>	<u>8.5</u>	<u>16.8</u>	<u>28</u>	<u>56</u>	<u>13.28</u>	<u>0.0</u>
2	<u>OROSCO CARHUNCHUCO</u>	<u>8.5</u>	<u>17.9</u>	<u>27</u>	<u>53</u>	<u>13.70</u>	<u>0.0</u>
3	<u>ABAD CABELLO</u>	<u>8.5</u>	<u>16.8</u>	<u>26</u>	<u>52</u>	<u>13.62</u>	<u>0.0</u>
4	<u>FLORES ARISTI</u>	<u>8.5</u>	<u>17.2</u>	<u>27</u>	<u>54</u>	<u>13.86</u>	<u>0.0</u>
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		<u>6.5 - 8.5</u>		<u>0 - 1000</u>	<u>0 - 1500</u>	<u>0 - 5</u>	
Fecha de Monitoreo: <u>07-02-22</u>							
Observaciones: <u>MONITOREO REALIZADO EN DÍA LLUVIOSO. PRESENTA TURBIDEZ ALTO, NO HAY PRESENCIA DE COLOR RESIDUAL</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

- * CONTINUAR CON LA CLORACIÓN EN FORMA CONSTANTE CUANDO LA TURBIDEZ SE ENCUENTRE POR DEBAJO DE 5 UNT.
- * REALIZAR LA REVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL FILTRO LENTO YA QUE AL MOMENTO DEL MONITOREO EN RESERVOIRIO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS LA TURBIDEZ ES ALTO.

Siendo las 12:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G.G." OXAPAMPA
MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G.G." OXAPAMPA
MC. Bianca Caripollano Juárez
C.N.P. 46444
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Génisis Ayala Colana
Resp. Salud Ambiental
MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

Juan Flores Aristi
JASS SAN ALBERTO
PRESIDENTE

000074



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 11:05 horas del día 07 de FEBRERO del 2022, en la localidad de LA ESPERANZA

Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>CARLOS BELTRAN TORRES</u>	<u>8824995</u>	<u>PRESIDENTE JASS</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>MICHAEL Y. VERDE ARCE</u>	<u>04342282</u>	<u>TEC. AMBIENTAL.</u>
<u>JEN. GENISIA R. AYALA COLANA</u>	<u>73567681</u>	<u>RESP. SALUD AMBIENTAL.</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	<u>RESERVOIRIO SAN LUIS</u>	<u>7.6</u>	<u>18.1</u>	<u>87</u>	<u>173</u>	<u>2.83</u>	<u>0.0</u>
2	<u>ABUJAR HUERTO</u>	<u>8.5</u>	<u>17.0</u>	<u>89</u>	<u>178</u>	<u>7.96</u>	<u>0.0</u>
3	<u>CESPEDES ALCEGO</u>	<u>8.3</u>	<u>17.7</u>	<u>88</u>	<u>175</u>	<u>6.9</u>	<u>0.0</u>
4	<u>BELTRAN TORRES</u>	<u>8.2</u>	<u>17.7</u>	<u>86</u>	<u>172</u>	<u>3.61</u>	<u>0.0</u>
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		<u>6.5 - 8.5</u>		<u>0 - 1000</u>	<u>0 - 1500</u>	<u>0 - 5</u>	
Fecha de Monitoreo: <u>07-02-2022</u>							
Observaciones: <u>AL MONITOREO LOS PUNTOS DE MUESTREO NO PRESENTAN CLORO RESIDUAL - NO CUENTA CON UN SISTEMA DE CLORACIÓN.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

REDUZIR LA LIMPIEZA Y RESINFECTACIÓN DEL RESERVOIRIO EN FORMA PERIÓDICA E IMPLEMENTAR POSTERIORMENTE EL SISTEMA DE CLORACIÓN CUANDO LOS NIVELES DE TURBIDEZ ESTÉN POR DEBAJO DE 5 UNT.
- IMPLEMENTAR DI FILTRO LENTO

Siendo las 11:05 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E. G. G." OXAPAMPA
Mc. Bland Camposano Juárez
C.M.P. 46444
DIRECCIÓN EPIYUTIVA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E. G. G." OXAPAMPA
Genis Ayala Colana
Resp. Salud Ambiental

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E. G. G." OXAPAMPA
MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

Carlos Beltrán Torres
PRESIDENTE JASS
Esperanza, Miraflores y Llamaquiza



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
PASCODIRESA
PASCORED DE SALUD
OXAPAMPA

SALUD AMBIENTAL



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 10:09 horas del día 07 de FEBRERO del 2022, en la localidad de LLANQUIZU-MIRAFLORES

Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>CARLOS BELTRAN TORRES</u>	<u>8824995</u>	<u>PRESIDENTE JASS</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>MICHEL Y. VERDE ARCE</u>	<u>04342287</u>	<u>REC. AMBIENTAL</u>
<u>ING. GENESIS R. AYALA COLANA</u>	<u>73567681</u>	<u>RESP. SALUD AMBIENTAL</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	<u>RESERVOIRIO LLANQUIZU</u>	<u>8.0</u>	<u>16.7</u>	<u>167</u>	<u>333</u>	<u>0.46</u>	<u>0.0</u>
2	<u>ALEJO HUAMANI</u>	<u>7.8</u>	<u>19.6</u>	<u>167</u>	<u>324</u>	<u>0.42</u>	<u>0.0</u>
3	<u>UNDAC</u>	<u>8.5</u>	<u>17.5</u>	<u>170</u>	<u>339</u>	<u>0.35</u>	<u>0.0</u>
4	<u>KOELL BONTMPS</u>	<u>8.1</u>	<u>18.3</u>	<u>170</u>	<u>339</u>	<u>0.35</u>	<u>0.0</u>
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		<u>6.5 - 8.5</u>		<u>0 - 1000</u>	<u>0 - 1500</u>	<u>0 - 5</u>	
Fecha de Monitoreo: <u>07-02-22</u>							
Observaciones: <u>AL MONITOREO DE LOS PUNTOS DE MUESTREO, NO PRESENTAN CLORO RESIDUAL. NO TIENE SISTEMA DE CLORACIÓN.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

REALIZAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN FORMA PERIÓDICA E IMPLEMENTAR POSTERIONMENTE EL SISTEMA DE CLORACIÓN CUANDO LOS NIVELES DE TURBIDEZ ESTÉN POR DEBAJO DE 5 UNT.

Siendo las 10:10 AM del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA

MC. GILBERTO CARRASCO JUAREZ
C.M.F. 46444
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA

GENESIS AYALA COLANA
Resp. Salud Ambiental

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA

MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

CARLOS BELTRAN TORRES
PRESIDENTE JASS
Esperanza



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 09:31 horas del día 07 de FEBRERO del 2022, en la localidad de LLAMAQUIZÚ
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>CARLOS BELTRÁN TORRES</u>	<u>8824995</u>	<u>PRESIDENTE JASS.</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>MICHAEL Y. VERDE ARCE</u>	<u>04342287</u>	<u>TEC. AMBIENTAL.</u>
<u>ING. GENISIS R. AYALA COLANA</u>	<u>73567681</u>	<u>RESP. SALUD AMBIENTAL.</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	COLOR RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVOIRIO LLAMAQUIZÚ	8.0	16.7	167	333	0.46	0.0
2	I.E. 34208	8.1	18.0	167	334	0.28	0.0
3	ANGO CUTARMA	7.5	18.1	164	328	0.85	0.0
4	QUIRPE RAMIREZ	7.3	18.0	166	332	0.17	0.0
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: <u>07-02-22</u>							
Observaciones: <u>NO CUENTAN CON UN EQUIPO DE CLORACIÓN; POR LO QUE EL PARÁMETRO DE CAMPO COLOR RESIDUAL MARCA 0.0</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

CONTINUAR CON LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE FORMA PERIÓDICA E IMPLEMENTAR POSTERIORMENTE EL SISTEMA DE CLORACIÓN, CUANDO LOS NIVELES DE TURBIDEZ ESTÉN POR DEBAJO DE 5 UNT.

Siendo las 09:40 AM del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA

MC. Bianca Guzmán Juárez
C.M.P. 46444
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA

MICHAEL VERDE ARCE
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD OXAPAMPA
HOSPITAL "E.G.G." OXAPAMPA

GENISIS AYALA COLANA
Resp. Salud Ambiental

CARLOS BELTRÁN TORRES
PRESIDENTE JASS
Esperanza, Miraflores y Llamaquizú



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 11:30 horas del día 09 de Febrero del 2022, en la localidad de Abra.

Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco.

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>Erwin Arana Mendoza</u>	<u>04338564</u>	<u>Tesorero</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>Violeta Alvarez Arrieta</u>	<u>43677089</u>	<u>Tec. Enfermería</u>
--------------------------------	-----------------	------------------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	<u>RESERVOIRIO</u>	<u>7.9</u>	<u>17.1</u>	<u>30</u>	<u>90</u>	<u>00</u>	<u>00</u>
2	<u>POJAS REGIN</u>	<u>7.8</u>	<u>18.2</u>	<u>30</u>	<u>90</u>	<u>00</u>	<u>00</u>
3	<u>TOLENTINO INOCENTE</u>	<u>7.7</u>	<u>18.2</u>	<u>30</u>	<u>90</u>	<u>00</u>	<u>00</u>
4	<u>SASA PARVICO</u>	<u>7.6</u>	<u>18.3</u>	<u>40</u>	<u>100</u>	<u>00</u>	<u>00</u>
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		<u>6.5 - 8.5</u>		<u>0 - 1000</u>	<u>0 - 1500</u>	<u>0 - 5</u>	
Fecha de Monitoreo: <u>09-02-2022</u> .							
Observaciones: <u>Parámetros dentro de lo permitido, a excepción del cloro residual debido a que el sistema de cloración inoperativo.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

- Se sugiere poner en funcionamiento el sistema de cloración
- Se sugiere seguir con la limpieza

Siendo las 11:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Violeta Alvarez Arrieta
TEC EN ENFERMERIA

Erwin Arana Mendoza
04338564



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 14:30 horas del día 09 de FEBRERO del 2022, en la localidad de CANTARIZO
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO.

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Sosa Garcia Hector ciro	04338733	presidente (Jass)

Representantes del establecimiento de Salud:

Violeta Alvarez Arrieta	43677069	tec enfermería
-------------------------	----------	----------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	7.7	19.2°	110	240	00	0.88
2	SOSA ESTRELLA	7.6	19.0°	110	240	00	0.30
3	SOSA GARCIA	7.5	19.5°	110	250	00	0.35
4	SOSA SALVATIERRA	7.6	18.8°	120	260	00	0.25
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 09-02-2022.							
Observaciones: Los parametros se encuentran dentro de los normal.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

- Se sugiere seguir con el mantenimiento del reservorio y cloración del agua.

Siendo las 15:40 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Violeta Alvarez Arrieta
TEC EN ENFERMERIA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - CASERIO CANTARIZO
Hector ciro Sosa Garcia
PRESIDENTE



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 2:00 horas del día 14 de febrero del 2022, en la localidad de Peño Flor.
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco.

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Carmen Jurado.	04338801	Usaria

Representantes del establecimiento de Salud:

Violeta Alvarez Arrieta	43677069	Tec. Enfermeria
-------------------------	----------	-----------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	8.0	22.0	110	240	00	00
2	FRANCO GUTIERRES	8.1	22.8	110	240	00	00
3	GARCIA JURADO	8.1	21.3	110	240	00	00
4	CASTAÑEDA SILVA	7.8	21.9	100	230	00	00
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 14-02-2022.							
Observaciones: Parametros dentro delo normal, a excepcion del cloro residual debido a que el sistema de cloración inoperativo.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Se sugiere poner en funcionamiento el sistema de cloración

Siendo las 2:00 PM. del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Violeta Alvarez Arrieta
TEC EN ENFERMERIA

Carmen
04338801



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 2:20 horas del día 09 de febrero del 2022, en la localidad de Cañera
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco.

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Juan Paredes Condor	04303030	Uguario

Representantes del establecimiento de Salud:

Violeta Alvarez Arrieta	43697069	Rec. Enfermería
-------------------------	----------	-----------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	COLOR RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	7.8	16.8	100	220	00	00
2	CONTRERAS SILVA	7.6	17.5	100	220	00	00
3	PAREDES CONDOR	7.6	16.5	100	220	00	00
4	TRINIDAD RAMOS	7.7	18.1	90	220	00	00
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 09-02-2022.							
Observaciones: Los parametros se encuentran dentro de lo permitido a excepción del color residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

- Se sugiere realizar una limpieza del reservorio (hojas, palos y todo al rededor del reservorio).

Siendo las 2:20 p.m. del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Violeta Alvarez Arrieta
Rec. Enfermería

Juan Paredes Condor

Juan Paredes Condor

D.T. 04303030

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 12:30 horas del día 14 de febrero del 2022, en la localidad de Tambo María
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco.

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Fernando Castro Cantalicio	40 206688	Usuario

Representantes del establecimiento de Salud:

Violeta Alvarez Arrieta	436770 69	Tec. Enfermería
-------------------------	-----------	-----------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	7.7	18.9	220	450	00	00
2	CASTRO CANTALICIO	7.7	18.9	180	370	00	00
3	ANYAYPOMA MENDOZA	7.6	20.1	180	380	00	00
4	CASTRO MATEO	7.6	20.0	190	400	00	00
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 14-02-2022.							
Observaciones: Los parámetros están dentro de lo permitido, a excepción del cloro residual debido a que no cuentan con sistema de cloración.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Se sugiere realizar la limpieza y mantenimiento del reservorio y el cerco perimetrico

Siendo las 12:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes


Violeta Alvarez Arrieta
TEC EN ENFERMERIA


Fernando Castro Cantalicio
40206688



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 10:40 horas del día 14 de febrero del 2022, en la localidad de Tambo Pituca.
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco.

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Yosalin Ayala Michi	47966862	Presidenta (JASS)

Representantes del establecimiento de Salud:

Violeta Alvarez Arrieta	43627069	Tec. Enfermería
-------------------------	----------	-----------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	7.5	21.6	60	140	00	00
2	CARBASAL AYALA	7.8	22.4	60	140	00	00
3	SANCHEZ ESPINOZA	7.5	22.0	50	120	00	00
4	SANCHEZ FLORES	7.4	23.0	60	130	00	00
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 14-02-2022.							
Observaciones: Parámetros dentro de lo normal, a excepción del cloro residual, debido a que el sistema de cloración en mantenimiento.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Se sugiere seguir con la limpieza

Siendo las 10:40 am. del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Violeta Alvarez Arrieta
TEC EN ENFERMERIA

Yosalin P. Ayala Michi
47966862



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 9:10 horas del día 08 de Febrero del 2022, en la localidad de Chacos
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>Deisi Ramos Curi</u>	<u>44176428</u>	<u>presid. JASS</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>Elena Gomez Galvez</u>	<u>40894942</u>	<u>Tec. Enf.</u>
---------------------------	-----------------	------------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	<u>Reservorio</u>	<u>7.6</u>	<u>15.10</u>	<u>40</u>	<u>100</u>	<u>15.50</u>	<u>0.0</u>
2	<u>Clemente Grados</u>	<u>7.0</u>	<u>17.08</u>	<u>100</u>	<u>210</u>	<u>15.42</u>	<u>0.0</u>
3	<u>Ermitaño Caspar</u>	<u>7.5</u>	<u>16.08</u>	<u>50</u>	<u>120</u>	<u>13.80</u>	<u>0.0</u>
4	<u>Alania Prisostrono</u>	<u>7.7</u>	<u>16.00</u>	<u>50</u>	<u>120</u>	<u>12.29</u>	<u>0.0</u>
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		<u>6.5 - 8.5</u>		<u>0 - 1000</u>	<u>0 - 1500</u>	<u>0 - 5</u>	
Fecha de Monitoreo: <u>08-02-22.</u>							
Observaciones: <u>No supera el rango óptimo de cloro residual</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Se obtiene muestra de agua para analisis
Bacteriologico.

Siendo las 11:06 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
Elena Gomez Galvez
TEC ENFERMERIA

[Firma]
PRESIDENTE



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 14:40 horas del día 09 de Febrero del 2022, en la localidad de Quillazu
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Benjamin A. Espinoza Fabian	47777580	Vicepresidente de la Comunidad.

Representantes del establecimiento de Salud:		
Sandra ORIZANO SAMAR	70506386	Resp. Salud Ambiental
Vanessa CARRANZA ALANZA	41306800	Salud Ambiental.

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	7.6	19.8	170	370	3.17	0.0
2	Ayala Castillejos	7.4	19.6	130	270	0.0	0.0
3	Espinoza Vasquez	7.5	20.1	140	290	1.26	0.0
4	P.S. Quillaz	7.4	20.2	130	270	1.34	0.0
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 09-02-2022							
Observaciones: Los parámetros se encuentran dentro de lo permitido, a excepción del cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Recargar el sistema de cloración.

Siendo las 15:20 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
MICRO RED CHONTABAMBA
Bach. Ing. Sandra María Orizano Samar
RESP. SALUD AMBIENTAL

VANESSA CARRANZA ALANZA
Tec. Enf.
C.S. Chontabamba

Benjamin A. Espinoza Fabian
47777580





ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 13:24 horas del día 09 de Febrero del 2022, en la localidad de Progreso
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Fiorella Lino Ordoñez	71507347	Usuaría

Representantes del establecimiento de Salud:
ORIZANO SOMAR, Sandra María 70506386 Resp. Salud Ambiental
CARRANZO ALONSO, Vanessa 41306800 Salud Ambiental.

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	8.0	19.0	210	480	0.65	0.0
2	Espinosa Orezano	7.8	19.2	160	340	0.0	0.0
3	Galvez Jancaña	7.7	19.4	140	300	0.44	0.0
4	Meza Herrera	7.6	18.9	130	280	1.34	0.0
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 09-02-2022							
Observaciones: Los parámetros están dentro de lo permitido, a excepción del cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Poner en operación el sistema de cloración.

Siendo las 14:15 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
MICRO RED CHONTABAMBA
Bach. Ing. Sandra María Orizano Samar
RESP. SALUD AMBIENTAL

VANESSA CARRANZA ALANÍA
Téc. Enf.
Chontabamba

71507342



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 12:05 horas del día 07 de Febrero del 2022, en la localidad de Paraiso
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Ketti Ponce Meza	71486270	Usuaría

Representantes del establecimiento de Salud:		
Sandra Orizano Samar	70506386	Resp. Salud Ambiental
Vanessa Carranza Alanís	41306800	Salud Ambiental

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	7.6	18.4	80	170	3.4	0.0
2	Inocente Ponce	7.8	18.4	80	170	4.4	0.0
3	Ponce Meza	7.7	19.5	170	360	4.7	0.0
4	Cotoquispe Fernandez	7.6	19.4	80	170	2.9	0.0
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 07-02-2022							
Observaciones: Los parámetros se encuentran dentro de lo permitido, a excepción del cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

- Realizar la limpieza y desinfección del sistema de agua.
- Implementar un sistema de cloración.

Siendo las 12:36 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
MICRO RED CHONTABAMBA
Bach. Ing. Sandra María Orizano Samar
RESP. SALUD AMBIENTAL

VANESSA CARRANZA ALANÍS
Tec. Enf.
C.S. Chontabamba





ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 10:30 horas del día 09 de Febrero del 2022, en la localidad de Acuzari
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Esabeth Yobana Nonago Orizano	46162643	Usuaría

Representantes del establecimiento de Salud:		
Sandra Maria Orizano Samar	70506386	Resp. Salud Ambiental
Vanessa Carranza Alanía	41306800	Salud Ambiental.

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	7.7	20.1	50	120	1.74	0.0
2	Rodriguez Torres	7.6	19.4	90	200	0.52	0.0
3	Boronda Trujillo	7.5	19.3	70	160	1.05	0.0
4	Caso Monago	7.4	19.5	60	140	2.92	0.0
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 09-02-2022							
Observaciones: Los parámetros se encuentran dentro de lo permitido, a excepción del cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Recargar con hipoclorito de calcio el sistema de cloración.

Siendo las 11:11 a.m. del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
MICRO RED CHONTABAMBA
Bach. Ing. Sandra Maria Orizano Samar
RESP. SALUD AMBIENTAL

VANESSA CARRANZA ALANIA
Tec. Enf.
C.S. Chontabamba

46162643





ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 11:20 horas del día 09 de Febrero del 2022, en la localidad de Quilman I Sector
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>Enrique Ortiz Ballesteros</u>	<u>04301096</u>	<u>Vocal 1</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>Sandra Maria Orizano Samar</u>	<u>70506386</u>	<u>Resp. Salud Ambiental</u>
<u>Vanessa Carranza Alanca</u>	<u>41306800</u>	<u>Salud Ambiental</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	7.0	19.1	170	360	4.91	0.0
2	Vargas Entazú	7.1	19.0	170	370	3.04	0.0
3	Colina Espinoza	7.2	19.3	170	360	5.85	0.0
4	Salcedo Zevallos	7.1	19.0	160	350	4.02	0.0
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: <u>9-2-2022</u>							
Observaciones: <u>La turbiedad se encuentra elevada en el punto N° 03 y en ningún punto de monitoreo se encuentra cloro residual.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

En cuanto la turbiedad baje y cesen las lluvias retomar la cloración.

Siendo las 12:00 m. del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
MICRO RED CHONTABAMBA

Bach. Ing. Sandra María Orizano Samar
RESP. SALUD AMBIENTAL

04301096

VANESSA CARRANZA ALANCA
Tec. Enf.
C.S. Chontabamba

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 11:05 horas del día 07 de Febrero del 2022, en la localidad de Alto Sta. Clara
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Polcarpo Villena Arrieta	04321898	Teniente Gobernador.

Representantes del establecimiento de Salud:
Sandra Maria Orizano Samar 70506386 Resp. Salud Ambiental
Vanessa Carranza Alania 41306800 Salud Ambiental.

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	7.2	19.1	80	170	0.91	0.0
2	Yupangui Heza	7.1	18.7	80	170	2.24	0.0
3	Villena Alania	7.0	18.8	70	170	0.2	0.0
4	Villena Arrieta.	7.1	19.0	90	180	0.0	0.0
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 7-2-2022							
Observaciones: Los parámetros se encuentran dentro de lo permitido, a excepción del cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Realizar permanente la limpieza y desinfección del sistema de agua.

Siendo las 11:30 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
MICRO RED CHONTABAMBA
Bach. Ing. Sandra Maria Orizano Samar
RESP. SALUD AMBIENTAL

VANESSA CARRANZA ALANIA
Tec. Enf.
C.S. Chontabamba

Polcarpo Villena Arrieta
04321898





ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 13.10 horas del día 07 de Febrero del 2022, en la localidad de Santa Clara (Cordoninio)
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Betty Pacaya Ordoñez	47016214	Presidente de Sector

Representantes del establecimiento de Salud:		
Sandra ORIZANO SAMAR	70506386	Resp. Salud Ambiental
Vanessa CARRANZA ALANZA	41306800	Salud Ambiental.

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	7.2	20.1	180	380	0.0	0.0
2	Durand Pacaya	7.3	20.6	180	380	0.0	0.0
3	Witting Tolentino	6.5	21.5	160	340	0.04	0.0
4	Huasca Huari	7.1	21.3	100	220	0.0	0.0
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 07-02-2022							
Observaciones: Los parámetros se encuentran dentro de lo normal, a excepción del cloro residual, lo que no hay garantía de tener agua desinfectada.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

- Gestionar la implementación de un sistema de cloración.
- Realizar la limpieza y desinfección del sistema de agua.

Siendo las 13:50 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
MICRO RED CHONTABAMBA
Bach. Ing. Sandra María Orizano Samar
RESP. SALUD AMBIENTAL

VANESSA CARRANZA ALANZA
Tec. Enf.
Chontabamba

47016214



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 8:10 horas del día 14 de Febrero del 2022, en la localidad de Río Pisco
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Nalda Magaly Carmona Carmona	04340702	USUARIA

Representantes del establecimiento de Salud:		
Maribel Noemi Aldaba Nieves	09342023	Responsable PS Río Pisco

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	8.5	21.7	270	590	0.22	00
2	Palomino Carmona	8.5	21.2	270	580	0.25	00
3	Cardenas Pitoy	8.4	21	260	580	0.50	00
4	Hiranda obletas	8.2	21	250	560	2.0	00
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 14-02-2022							
Observaciones: Los parámetros de campo, si están dentro de lo permitido a excepción del cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Se sugiere limpieza y desinfección y tracheteo del camino trucha.

Siendo las 9:30 am del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Maribel N. Aldaba Nieves
DNI N° 04342023
TÉCNICA ENFERMERÍA

V. Carmona



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 10:12 horas del día 14 de Febrero del 2022, en la localidad de RIO PISCO ALTO
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Palomino Parian JONNY	04322090	Pobla dor

Representantes del establecimiento de Salud:		
Maribel Nouri Aldaba Nieves	04342023	Responsab PS RIO PISCO

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVOIRIO	7.0	19.9	220	460	4.2	0.41
2	Gomez Perez	7.2	20.2	220	450	4.3	0.40
3	Claudio Zevallos	7.3	20.1	210	450	4.6	0.30
4	PS RIO PISCO	7.1	20.9	210	450	4.0	0.18
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 14-02-2022							
Observaciones: Los parametros de campo estan dentro de lo normal a excepcion del cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Se sugiere limpiar y desinfección y mejorar el sistema de cloración y calibración

Siendo las 11:50 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Maribel N. Aldaba Nieves
DNI N° 04342023
TÉCNICA ENFERMERÍA

04322090

000055



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 5:58 horas del día 14 de Febrero del 2022, en la localidad de Cda Elsa aragon
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>Judith Nisida Gomez porz</u>	<u>74068991</u>	<u>Agente comunitario</u>

Representantes del establecimiento de Salud:

<u>Dra. Maribel Aldaba Nieves</u>	<u>04342023</u>	<u>Responsable PS. RIO PASCO</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	8.1	21	40	90	0.7	0.0
2	Mateo Gomez	7.7	21.1	40	90	0.9	0.0
3	Martha Dominguez	7.1	20.9	30	80	0.7	0.0
4	Palemino Moscoso	7.8	20.8	30	80	0.4	0.0
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: <u>14-02-2022</u>							
Observaciones: <u>Los parametros de campo se encuentran dentro de lo permitido, a excepción del cloro residual.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

- Se sugiere limpieza y desinfección.

Siendo las 6:20 am del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Maribel N. Aldaba Nieves
DNI N° 04342023
TÉCNICA ENFERMERÍA

Judith Nisida



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO

VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 8:00 horas del día 07 de FEBRERO del 2022, en la localidad de MEZAPAMPA

Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
JUSTINA NORALES BALCORA	40161781	TESORERA

Representantes del establecimiento de Salud:		
KENIA CRISTINA VELITA RUIZ	40969683	PERSONAL DE SALUD

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	COLOR RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	7.1	20.4	210	420	3.99	0.00
2	LOPEZ NANAAC	8.1	20.4	150	310	4.77	0.00
3	MOALE FLORES	7.9	20.4	150	310	6.45	0.00
4	HUANAZA ALLEN	8	20.2	140	310	3.99	0.00
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 07/02/22							
Observaciones: Los límites están dentro de lo permitido. A excepción del punto muestreo N°3 la turbidez está fuera de lo permitido, se coordina con el JASS para continuar gestión de cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Se informa al JASS continuar con la limpieza y desinfección de cada mes.

Siendo las 11:30 am del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Kenia CRISTINA VELITA RUIZ
TECNICA DE SANEAMIENTO
MINSA

Justina
tesorera
JASS



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 13.10 horas del día 8 de FEBRERO del 2022, en la localidad de CHURUMAZO
Distrito Okapampa Provincia Okapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
EDGAR ESPINOZA ALHUNA	48954413	PRESIDENTE

Representantes del establecimiento de Salud:

NORMA ORTIZ BOUGER	04339584	TEC. SANITARIO AMBIENTAL
--------------------	----------	--------------------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	COLOR RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	8.2	25.6	470	950	00	1.24
2	puesto salud	8.2	25.4	440	890	00	0.68
3	Bautio NUNANYA	8.1	21.7	440	890	00	0.53
4	Camacho Basilio	8.2	26.5	430	870	00	0.52
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 8-2-2022							
Observaciones: todos los parametro se encuentra dentro de lo normal.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Segun con la conclusion

Siendo las 15.50 pm del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Norma Ortiz Bouger
Técnica Enfermera





ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 13:15 horas del día 8 de Febrero del 2022, en la localidad de ETRURIA
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
JORGE CASTRO TORO	40981382	PRESIDENTE

Representantes del establecimiento de Salud:

NORMA ORTIZ BOLLER	04339584	DEC. SANITARIO AMBIENTAL
--------------------	----------	--------------------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVOIRO	8.0	24.6	290	600	00	1.68
2	CALLE SANCHEZ	8.0	24.3	270	550	00	0.85
3	QUISPE ALVA	8.0	24.7	270	560	00	0.80
4	CALLE HUAMAN	8.1	24.1	250	530	00	0.60
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo:							
Observaciones: <u>Todos los parametros se encuentra dentro de lo normal.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Seguir clorando

Siendo las 14:18 pm del día señalado líneas arriba proceden a firmar los presentes

[Signature]
Norma Ortiz Botto
Técnica Enfermera

[Signature]
JUNTA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
PRESIDENTE
ETRURIA
OXAPAMPA PASCO



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 10 horas del día 8 de febrero del 2022, en la localidad de Las Flanques
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
freddy ANGLAS LEONARDO	21132982	PRESIDENTE

Representantes del establecimiento de Salud:

NORMA ORTIZ BOTTGER	04339584	TEC. SANITARIO PREVENCIÓN
---------------------	----------	---------------------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVOIRIO	7.5	21.4	220	460	00	00
2	LLOCLLA GODOY	7.5	21.6	220	460	00	00
3	ANGLOS LEONARDO	7.6	21.5	200	430	00	00
4	EE.EE. PRIMARIA FLANQUES	7.6	21.2	190	400	00	00
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 8-2-2022							
Observaciones: TODOS LOS PARÁMETROS SE ENCUENTRA DENTRO DE LO NORMAL, A EXCEPCIÓN DEL CLORO RESIDUAL.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Empicar a clorar para tener agua segura

Siendo las 10.40. del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Norma Ortiz Bottger
Técnica Enfermera





ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 12.12 horas del día 8 de febrero del 2022, en la localidad de COLINDA
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
FRMO VARGAS HERRERA	04340454	presidenta

Representantes del establecimiento de Salud:

NORMA ORTIZ BOLLGER	04339584	JEC. SANEAMIENTO AMBIENTAL
---------------------	----------	----------------------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	RESERVORIO	7.5	25.7	480	960	00	1.2
2	ROSALES ZURITA	7.4	24.9	450	920	00	0.6
3	CANAL DE LA CRUZ	7.3	24.6	440	900	00	0.58
4	PILON ALUEIRA	7.3	24.3	430	880	00	0.55
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 8-2-2022							
Observaciones: TODOS LOS PARÁMETROS SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO NORMAL							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

SEGUIR CON LA CLORACIÓN.

Siendo las 13.38 PM del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

Norma Ortiz Bollger
Técnica Enfermera





ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 10:38 horas del día 07 de Febrero del 2022, en la localidad de Alto Chusumazu
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Juan Parcora Romero	41154813	Rp. Poblador

Representantes del establecimiento de Salud:

Raquel Hassing Acosta	41914261	Rep de Salud
-----------------------	----------	--------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	6.9	21.9	190	410	0.16	0.89
2	Rivera García	7.2	21.6	200	420	0.10	0.65
3	IGlesia	7.6	21.6	190	410	0.08	0.61
4	Oruope Rojas	7.7	21.0	200	420	0.00	0.56
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 07/02/2022							
Observaciones: Ninguno de los parámetros de campo para los límites permisibles							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Limpieza y desinfección

MINISTERIO DE SALUD
Raquel Hassing Acosta
TEC ENFERMERIA

41154813

Siendo las 11:12 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 7.10 horas del día 7 de Febrero del 2022, en la localidad de Comunidad Nativa
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Pariona Romero Juan	41154813	Rep. Poblador

Representantes del establecimiento de Salud:

Raquel Hassinger Acosta	41914261	Rep. Salud
-------------------------	----------	------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	6.9	21.5	250	520	0.23	0.0
2	Santiago Lopez	8	21.5	100	240	0.21	0.0
3	Gospar Shariya	8.2	21.2	60	150	0.20	0.0
4	I.E.P. 9 C.N	7.9	21.2	50	120	0.20	0.0
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 07/02/2022							
Observaciones: Ninguno de los parámetros de Campo para los límites permisibles a excepción del cloro residual.							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Limpieza y Desinfección

Siendo las 07:36 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 7:10 horas del día 07 de Febrero del 2022, en la localidad de Union Progreso
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Juan Carlos Pariona Romero	41154813	Rep. Poblador

Representantes del establecimiento de Salud:

Raquel Hassinger Acosta	41914261	Rep. de Salud
-------------------------	----------	---------------

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	6.9	21.5	250	520	0.23	0.0
2	Vosquez Paraco	8.3	21.1	200	430	0.36	0.0
3	Rodas Briceño	8.4	21.0	210	420	0.10	0.0
4	Pariona Romero	8.4	21.0	200	420	0.12	0.0
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 07/02/2022							
Observaciones: Ninguno de los parámetros de Campo para los límites permisibles a excepción del cloro residual							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Limpieza y Desinfección

Siendo las 08:26 del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 9:30 horas del día 14 de FEBRERO del 2022, en la localidad de SOGONZO
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>JUANNO MONANI MENDOZA</u>	<u>20553530</u>	<u>POBILADOR</u>

Representantes del establecimiento de Salud:		
<u>MARITZA YANCAN DIAZ</u>	<u>04341904</u>	<u>TECNICO ENFERMERIA</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	<u>Reservorio</u>	<u>7.9</u>	<u>22.3</u>	<u>580</u>	<u>1190</u>	<u>0.0</u>	<u>1.09</u>
2	<u>ENCISO ORE</u>	<u>7.8</u>	<u>22.4</u>	<u>420</u>	<u>880</u>	<u>0.0</u>	<u>0.80</u>
3	<u>TORREJA HUERTA</u>	<u>7.8</u>	<u>22.9</u>	<u>420</u>	<u>850</u>	<u>0.0</u>	<u>0.72</u>
4	<u>MAYANI MENDOZA</u>	<u>7.6</u>	<u>23.1</u>	<u>370</u>	<u>770</u>	<u>0.0</u>	<u>0.58</u>
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		<u>6.5 - 8.5</u>		<u>0 - 1000</u>	<u>0 - 1500</u>	<u>0 - 5</u>	
Fecha de Monitoreo: <u>14-2-22</u>							
Observaciones: <u>Los parámetros no superan los límites máximo permisible el cloro residual encontrado supera 0.5mg/L lo garantiza la desinfección de agua.</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

continuar con el sistema de cloración operativo.

Siendo las 10:58 am del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
YANCAN DIAZ MARITZA Y.
TEC. ENFERMERIA

Juanno Monani
20553031



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 2:00 horas del día 14 de FEBRERO del 2022, en la localidad de ALTO SOBORNO
Distrito OXAPAMPA Provincia OXAPAMPA Departamento PASCO

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
FILATELINA MALDONADO QUISPE	46682343	Presidente JASS

Representantes del establecimiento de Salud:		
ROSALBA YANCAN DIAZ	04341904	TECNICO ENFERMERIA

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	COLOR RESIDUAL (mg/L)
1	Reservorio	7.8	23.6	250	510	0.0	1.72
2	JARDIN	7.8	23.3	210	430	0.0	0.75
3	MALDONADO QUISPE, J	7.7	23.1	210	430	0.0	0.64
4	MALDONADO QUISPE, F	7.8	23.2	245	270	0.0	0.62
5							
LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 14-2-22							
Observaciones: Los parámetros no superan los límites máximos permisibles el cargo RESIDUAL ENCONTRADO SUPERA 0.5 mg/L la que garantiza la Desinfección Agua							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:
CONTINUAR CON CLORACIÓN

Siendo las 7:45 am del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
YANCAN DIAZ MARITZA Y.
TEC. ENFERMERIA

FILATELINA MALDONADO Q.
46682342



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 11:30 horas del día 14 de Febrero del 2022, en la localidad de Los Angeles
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Feliciano Pellana Comunal	20562823	Presidente

Representantes del establecimiento de Salud:

Maritza Yancón Díaz	04341804	Téc. Enfermería

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	Resguardo	8.4	22.9	230	470	0.0	1.23
2	Castillo Huanan	8.1	22.4	230	470	0.0	0.76
3	Arroyo Sulca	8.0	22.4	220	460	0.0	0.65
4	Puerto Sulca	8.0	22.3	220	460	0.0	0.60
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: 14-2-22							
Observaciones: Ningún parámetro supera los límites máximo permisibles y el cloro residual supera 0.5 mg/L							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Continuar con cloración Agua

Siendo las 12:50 pm del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes

MINISTERIO DE SALUD
YANCÓN DÍAZ MARITZA Y.
Téc. ENFERMERÍA

Feliciano Pellana C.
20562823

120

de Vero Zeeuw.

Intervista al signor D. C.

24. 5. 2020 11. 5. 2020 12. 5. 2020 13. 5. 2020

Организатор: Министр образования г. Москва из приказа Министра образования

Factor de Monitor: 14-5-55

Novena de San José

APPLIED

Jeonseo PUNJIBIND

NUMBERS AND LETTERS

4123585A

30/01/2005

[illegible]

090043

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Siendo las 8:00 horas del día 14 de Febrero del 2022, en la localidad de Las Flores
Distrito Oxapampa Provincia Oxapampa Departamento Pasco

Representantes de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS):

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
<u>YUSNELINDO ALIPEL ROJAS</u>	<u>71937824</u>	<u>Presidente</u>

Representantes del establecimiento de Salud:		
<u>MARITZA YANCAN DIAZ</u>	<u>04341904</u>	<u>Técnico Enfermería</u>

Con la finalidad de socializar los resultados de Monitoreo de parámetros de Campo realizados en el marco de la vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano, como se detalla a continuación.

MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO							
Nº	PUNTO DE MUESTREO	PH	TEMPERATURA (°C)	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (µmho/cm)	TURBIDEZ (UNT)	CLORO RESIDUAL (mg/L)
1	<u>Reservorio</u>	<u>8.0</u>	<u>23.7</u>	<u>220</u>	<u>450</u>	<u>18.0</u>	<u>0.0</u>
2	<u>Alipele Rojas Alva</u>	<u>8.1</u>	<u>24.1</u>	<u>220</u>	<u>450</u>	<u>16.0</u>	<u>0.0</u>
3	<u>Alipele Rojas Yusnel</u>	<u>8.1</u>	<u>24</u>	<u>210</u>	<u>430</u>	<u>16.0</u>	<u>0.0</u>
4	<u>Rojas Chacon Cecilia</u>	<u>8.2</u>	<u>24</u>	<u>200</u>	<u>430</u>	<u>16.0</u>	<u>0.0</u>
5							
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE (LMP)		6.5 - 8.5		0 - 1000	0 - 1500	0 - 5	
Fecha de Monitoreo: <u>14-2-22</u>							
Observaciones: <u>Ningún parámetro supera los límites máximos permisibles</u> <u>sin embargo el cloro residual está dentro de 0.5 mg/L</u>							

Fuente: Reglamento de la Calidad de agua para consumo humano (D.S. 031-2010-S.A.)

Socializando los resultados, se sugiere lo siguiente:

Implementar el sistema de cloración para garantizar el consumo
de agua seguro.

Siendo las 8:50 am del día señalado líneas arriba, proceden a firmar los presentes



MINISTERIO DE SALUD

YANCAN DIAZ MARITZA Y.

TEC. ENFERMERIA



Alipele Rojas Yusnel

71937824